

FECHA	CAMBIOS
14/03/2022	Cambio punto 3.1: Clasificación a Juegos Panamericanos Santiago 2023 I. Patinaje de Carreras Cambio punto 3.1: Clasificación a Juegos Panamericanos Santiago 2023 III. Skateboarding
28/03/2022	Cambio punto 7: Reunión Técnica (Patinaje de Carreras, Patinajes Artístico y Skateboarding)
05/04/2022	Cambio punto 2: Fecha y Lugar I. Patinaje de Carreras Cambio punto 6: Programa de Competencia I. Patinaje de Carreras Cambio punto 7: Reunión Técnica I. Patinaje de Carreras
06/04/2022	Cambio punto 1.2: Lista Larga (Inscripción Nominal Preliminar) IV Lineamientos Generales



PATINAJE

MANUAL TÉCNICO



XII JUEGOS SURAMERICANOS
ASUNCIÓN 2022

CONTENIDO

ASUNCIÓN - CIUDAD SEDE	4
SUB SEDES	4
MONEDA	5
IDIOMA	5
CLIMA	5
ALTURA	5
ASU 2022	5

I. PATINAJE DE CARRERAS

1. CATEGORÍA	6
2. FECHA Y LUGAR	6
3. PRUEBAS Y MEDALLAS	7
3.1. CLASIFICATORIO A LOS JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023	
4. CEREMONIA DE PREMIACIÓN	8
5. SISTEMAS DE COMPETENCIA	8
6. PROGRAMA DE COMPETENCIA	8
7. REUNIÓN TÉCNICA	10
8. PARTICIPANTES Y CUPOS	10
9. REGLAMENTO GENERAL	10
9.1. APELACIONES	
9.2. UNIFORMES DE COMPETENCIA	
9.3. CUOTA MÍNIMA DE PAÍSES	
9.4. DOCUMENTO DE PARTICIPACIÓN	
10. AUTORIDADES DE COMPETENCIA	11
10.1. JUECES Y ÁRBITROS	
10.2. JURADO DE APELACIONES	

II. PATINAJE ARTÍSTICO

1. CATEGORÍA	12
2. FECHA Y LUGAR	12
3. PRUEBAS Y MEDALLAS	13
3.1. CLASIFICATORIO A LOS JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023	
4. CEREMONIA DE PREMIACIÓN	13
5. SISTEMAS DE COMPETENCIA	13
6. PROGRAMA DE COMPETENCIA	13
7. REUNIÓN TÉCNICA	14
8. PARTICIPANTES Y CUPOS	14

9. REGLAMENTO GENERAL	15
9.1. CUOTA MÍNIMA DE PAÍSES	
9.2. DOCUMENTO DE PARTICIPACIÓN	
10. AUTORIDADES DE COMPETENCIA	15
10.1. JUECES Y ÁRBITROS	
10.2. JURADO DE APELACIONES	

III. SKATEBOARDING

1. CATEGORÍA	16
2. FECHA Y LUGAR	16
3. PRUEBAS Y MEDALLAS	17
3.1. CLASIFICATORIO A LOS JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2	
4. CEREMONIA DE PREMIACIÓN	17
5. SISTEMAS DE COMPETENCIA	17
5.1. CLASIFICACIÓN	
5.2. SEMIFINAL	
5.3. FINAL	
6. PROGRAMA DE COMPETENCIA	19
7. REUNIÓN TÉCNICA	19
8. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO	
9. PARTICIPANTES Y CUPOS	20
9.1. CUOTA MÍNIMA DE PAÍSES	
9.2. DOCUMENTO DE PARTICIPACIÓN	
10. REGLAMENTO GENERAL	21
11. AUTORIDADES DE COMPETENCIA	21
11.1. MISIÓN DE JUZGAR	
11.2. CRITERIOS GENERALES DE JUZGAMIENTO MUNDIAL	
11.3. PROTESTAS Y APELACIONES	

II. LINEAMIENTO GENERALES

1. CATEGORÍA	22
1.1. INSCRIPCIÓN NUMÉRICA	
1.2. LISTA LARGA (INSCRIPCIÓN NOMINAL PRELIMINAR)	
1.3. INSCRIPCIÓN NOMINAL	
2. CONTROL AL DOPAJE	22



ASUNCIÓN

Es una de las ciudades más antiguas de América del Sur y durante largo tiempo fue la principal ciudad de la cuenca del Río de la Plata.

Juan de Salazar de Espinosa llegó a una aldea guaraní y fundó allí un fuerte el 15 de agosto de 1537 (día de la Asunción de la Virgen a los cielos). Debido a esto lo llamó Nuestra Señora Santa María de la Asunción; se convirtió en un punto estratégico para la fundación de más de 70 ciudades de Sudamérica y otras ciudades importantes, por lo que se ganó el nombre de "Madre de Ciudades".

ENCARNACIÓN – SUB SEDE

Encarnación es una ciudad localizada al sur de la región oriental de la República del Paraguay. Es la capital del departamento de Itapúa.

PRESIDENTE FRANCO – SUB SEDE

El Parque Municipal Monday y su principal atracción, los Saltos del Monday, es un complejo natural de 9 hectáreas ubicado en el distrito de Presidente Franco. Los saltos, conforman un notable espectáculo natural que posee un valor histórico, pues fue una de las estaciones del camino prehispánico de los guaraníes.



MONEDA

La moneda del Paraguay es el guaraní (Gs; G), pero se puede usar también el dólar americano (USD).

IDIOMA

La característica más destacada de la cultura paraguaya es la persistencia del idioma español junto con el idioma guaraní, siendo estas las dos lenguas oficiales de la Nación; el pidgin (mezcla) de estos idiomas se conoce como jopara.

CLIMA

El tiempo en el mes de octubre en Asunción históricamente es relativamente seco (con 130.8mm de lluvia en 8 días).

Se registra un clima agradable durante este mes. Con una media de 29.2°C de máxima y 18.6°C de mínima. El promedio de humedad es de 67%.

En Asunción, los días de octubre duran 12 horas y 7 minutos. El sol sale a las 05:29 hs. y su puesta es a las 18:20 hs.

La velocidad promedio el viento por hora en Asunción es esencialmente constante en octubre, permaneciendo en un margen de más o menos 0,3 km/h de 15,6 kilómetros por hora.

ALTURA

La altura promedio de la ciudad de Asunción no va mas allá de los 120 metros sobre el nivel del mar.

ASU 2022

Paraguay será anfitrión de los XII Juegos Suramericanos por primera vez en su historia.

- **Ceremonia de inauguración:**
o Sábado 1 de octubre del 2022.
- **Competencias:**
o Del domingo 2 de octubre al sábado 15 de octubre del 2022.
- **Ceremonia de clausura:**
o Sábado 15 de octubre del 2022.
- **Lugar:**
o Asunción, Paraguay.
- **Participantes:**
o Más de 4000 deportistas.

CLÚSTERES	SEDES	PROGRAMA DEPORTIVO
15 de Competencia y de Entrenamiento	38 de Competencia y de Entrenamiento	34 Deportes 53 Modalidades + 1 Deporte Invitado

I. PATINAJE DE CARRERAS

1. CATEGORÍA

Se competirá en categoría abierta bajo las reglas establecidas, compitiendo en días consecutivos de acuerdo al reglamento de la World Skate.

2. FECHA Y LUGAR

La competencia de patinaje de carreras en las ramas femenina y masculina de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 se celebrará en el Centro Nacional de Patinaje de Velocidad – Predio COP, el 2 y 3 de octubre del 2022, el 4 de octubre en la Costanera de Asunción.



(Hacer click en ubicación)



S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15

■ Congreso técnico

■ Competencia

3. PRUEBAS Y MEDALLAS

MASCULINO

PRUEBA	ORO	PLATA	BRONCE
200M META CONTRA META	1	1	1
500M + DISTANCIA	1	1	1
1.000M SPRINT	1	1	1
10.000M PUNTOS	1	1	1
10.000M PUNTOS+ ELIMINACIÓN	1	1	1
TOTAL	5	5	5

FEMENINO

PRUEBA	ORO	PLATA	BRONCE
200M META CONTRA META	1	1	1
500M + DISTANCIA	1	1	1
1.000M SPRINT	1	1	1
10.000M PUNTOS	1	1	1
10.000M PUNTOS+ ELIMINACIÓN	1	1	1
TOTAL	5	5	5

3.1. CLASIFICACIÓN JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023

Se asignaran 4 cupos a los juegos panamericanos Santiago 2023 de la siguiente manera:
2 cupos en velocidad y 2 cupos en fondo distribuidos de la siguiente manera:

- 1 cupo femenino en velocidad
- 1 cupo masculino en velocidad
- 1 cupo femenino en fondo
- 1 cupo masculino en fondo

Para el cupo de velocidad se tendrá en cuenta la sumatoria los puntos obtenidos en la prueba de 200 meta contra meta y los 500 m + Distancia.

Para el cupo de fondo se tendrá en cuenta la sumatoria de los puntos obtenidos en la prueba de 10.000m Puntos + Eliminación y 10.000m Puntos.

La prueba de 1.000m Sprint no será tenida en cuenta en la sumatoria de puntos

El sistema de puntuación establecido será el siguiente:

LUGAR	1°	2°	3°	4°
PUNTOS	6	4	2	1

En caso de presentarse un empate en puntos, para la velocidad se tomara en cuenta en mejor resultado de la prueba de 200m meta contra meta y para el fondo el mejor resultado en la prueba puntos más eliminación

4. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Las ceremonias de premiación se efectuarán en los horarios previstos, respetando el periodo reglamentario de reclamos. Para la ceremonia de premiación los atletas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país, conforme las normas protocolares establecidas por ODESUR y WS (World Skate).

Los atletas a premiar deberán presentarse 30 minutos antes de la hora prevista para la ceremonia en el lugar de premiación.

5. SISTEMA DE COMPETENCIA

Los atletas deberán utilizar los siguientes números:

Los atletas se identifican por cuatro (4) números. Estos son ubicados en ambos lados de las caderas, hombro y en la espalda. Si se provee un quinto número, este se ubica sobre el casco. Estos números deben ser claramente visibles.

6. PROGRAMA DE COMPETENCIA

El programa de competencia es tentativo y está sujeto a cambios aprobados por el Comité Ejecutivo de ODESUR.

DÍA 1	SABADO 1 DE OCTUBRE	
	Lugar: Centro Nacional de Patinaje de Velocidad – Predio COP	
	09:30 A 11:00	Congresillo técnico
	09:00 A 12:00	Entrenamientos libres para todos los países

DÍA 2	DOMINGO 2 DE OCTUBRE	
	Lugar: Centro Nacional de Patinaje de Velocidad – Predio COP	
	08:30	200m meta contra meta Femenino/Masculino
	16:00	Cuartos de final 1.000m Sprint Femenino/Masculino
	16:30	Semifinal 1.000m Sprint Femenino/Masculino
	17:00	Final 1.000m Sprint Femenino/Masculino
	17:30	Premiación
DÍA 3	LUNES 3 DE OCTUBRE	
	Lugar: Centro Nacional de Patinaje de Velocidad – Predio COP	
	09:00	Series de clasificación 500m + Distancia Femenino/Masculino hasta semifinal.
	16:00	Final 10.000m Eliminación y Puntos Femenino.
	16:30	Final 10.000m Eliminación y Puntos Maculino.
	17:00	Final 500m Femenino/Masculino.
	17:20	Premiación
DÍA 4	MARTES 4 DE OCTUBRE	
	Lugar: Costanera de Asunción	
	08:00	Flinal 10.000m Puntos Femenino.
	09:00	Flinal 10.000m Puntos Masculino.
	10:00	Premiación y Clausura

*Esta programación, propuesta desde la comisión técnica suramericana, ha tenido en cuenta los tiempos de recuperación que deben tener los atletas. Para dar cumplimiento con lo propuesto, es necesario tener disponibilidad de los escenarios en Pista y Ruta. Dicha programación será ratificada en el congresillo técnico del día domingo 2 de octubre del 2022.



7. REUNIÓN TÉCNICA

Se llevará a cabo en Sede de COP Comité Olímpico Paraguayo el Sábado 1 de octubre del 2022, 12:00 a 14:00 hs.

Cada Comité Olímpico Nacional podrá asistir con dos (2) representantes, solo uno (1) con derecho a voto. De ser necesario podrá asistir con un intérprete.

El delegado técnico presidirá la reunión.

8. PARTICIPANTES Y CUPOS

Podrán participar todos los atletas cuyos Comités Olímpicos Nacionales estén afiliados a ODESUR y a World Skate

Cada país podrá inscribir un equipo de máximo doce (12) atletas: seis (6) hombres y seis (6) mujeres. La delegación se completará con un (1) técnico y un (1) delegado.

Todos los atletas deberán cumplir con lo establecido en el artículo 26 del COI y las regulaciones de ODESUR.

Estas cuotas serán parte del 40% integral de cada delegación. La competencia se realizará con un mínimo de cinco (5) países.

Los atletas deberán tener al menos 15 (quince) años de edad al 31 de diciembre del año del Campeonato. (Regla 29 WS - Página 10 - Reglamento Internacional).

El único documento válido para la participación de los atletas es el pasaporte.

9. REGLAMENTO GENERAL

El Campeonato será organizado de acuerdo al reglamento de la World Skate (NO CIC), vigente el año 2022.

Los casos no previstos en este reglamento serán resueltos de la siguiente manera:

- Si son de orden general: por el Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 de conformidad con las regulaciones de ODESUR.
- Si son de orden técnico: por el comité técnico sudamericano de carreras, de acuerdo a lo señalado por las reglas de la WS.

9.1. Apelaciones

De acuerdo al reglamento de la WS se pueden presentar apelaciones. Estas tendrán un valor de US\$ 100 (cien dólares americanos) en primera instancia y US\$ 100 (cien dólares americanos) en segunda instancia, que deben ser cancelados cuando se presente el reclamo y serán recaudados por el presidente del comité técnico de carreras.

9.2. Uniformes de competencia

Los uniformes de los atletas deberán reunir las especificaciones WS y cumplir con las disposiciones de ODESUR referentes a la publicidad que deben llevar, además de ser distintivos del país que representan.



9.3. Cuota mínima de países

Cada prueba se habilitará con atletas de al menos cinco (5) países (Art. 30.1 y Art. 30.2 del manual de competencia de ODESUR).

9.4. Documento de participación

El pasaporte es el único documento que acredita la nacionalidad del atleta, siendo indispensable su presentación para poder participar en la competencia

10. AUTORIDADES DE COMPETENCIA

La competencia será organizada por la Confederación Sudamericana de Patinaje (CSP), mediante su delegado técnico internacional, quien será la autoridad máxima en el evento.

10.1. Jueces y árbitros

La CSP, a través del comité técnico, es la encargada de nominar el staff de jueces que participaran en los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022. Los jueces deben tener la certificación del World Skate - CIC como juez internacional.

Los jueces auxiliares serán designados también por el comité técnico de carreras de la CSP.

10.2. Jurado de apelaciones

Sus miembros estarán designados por la CSP y sus respectivos comités técnicos suramericanos. Durante el transcurso de los Juegos el organismo máximo de apelaciones es el comité ejecutivo de la CSP.

II. PATINAJE ARTÍSTICO

1. CATEGORÍA

Se competirá en categoría abierta de acuerdo al reglamento del Comité Internacional de Patinaje Artístico de World Skate ATC.

2. FECHA Y LUGAR

La competencia de Patinaje Artístico en las ramas femenino y masculino de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 se celebrará en el SND Arena – Predio SND, los días 2 y 3 de octubre del 2022.



(Hacer click en ubicación)

S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15

■ Congreso técnico

■ Competencia

3. PRUEBAS Y MEDALLAS

MASCULINO

PRUEBA	ORO	PLATA	BRONCE
LIBRE	1	1	1
SOLO DANCE	1	1	1
TOTAL	2	2	2

FEMENINO

PRUEBA	ORO	PLATA	BRONCE
LIBRE	1	1	1
SOLO DANCE	1	1	1
TOTAL	2	2	2

3.1. CLASIFICATORIO A LOS JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023

Clasificarán a los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 los países que obtengan medalla de Oro en ambos géneros en la modalidad LIBRE, dicha plaza es otorgada al país.

4. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Las ceremonias de premiación, se efectuarán tras la finalización de cada jornada. Los atletas deberán usar el uniforme del país que representan para la premiación, según especificaciones World Skate ATC.

5. SISTEMA DE COMPETENCIA

Se utilizará el sistema Rollart para todas las modalidades. El orden de participación de los atletas será definido en reunión técnica, mediante un sorteo de dará el orden de salida de los atletas.

6. PROGRAMA DE COMPETENCIA

El programa de competencia es tentativo y está sujeto a cambios aprobados por el Comité Ejecutivo de ODESUR.

DÍA 1	SABADO 1 DE OCTUBRE
	Lugar: SND Arena- Predio SND
	10:00 a 14:00 Reconocimiento de Pista
	Lugar: SND Arena- Predio SND
	17:00 a 19:00 Congresillo Técnico
DÍA 2	DOMINGO 2 DE OCTUBRE
	Lugar: SND Arena- Predio SND
	10:00 a 14:00 Entrenamiento programa largo Femenino y Masculino
	Lugar: SND Arena- Predio SND
	17:00 a 19:00 Femenino programa corto Masculino programa corto
DÍA 3	LUNES 3 DE OCTUBRE
	Lugar: SND Arena- Predio SND
	17:00 Femenino Individual programa largo
	19:00 Masculino Individual programa largo
	20:00 Premiación

7. REUNIÓN TÉCNICA

Se llevará a cabo en Sede de SND - SALA ARENA, Secretaria Nacional de Deportes el martes sábado 1 de octubre del 2022, de 10:00 a 12:00 hs.

Cada Comité Olímpico Nacional podrá asistir con dos (2) representantes, sólo uno (1) con derecho a voto. De ser necesario podrá asistir con un intérprete. El delegado técnico presidirá la reunión.

8. PARTICIPANTES Y CUPOS

Podrán participar todos los atletas cuyos Comités Olímpicos Nacionales estén afiliados a ODE-SUR y a la World Skate.

Cada país podrá inscribir un equipo máximo de cuatro (8) atletas: dos (2) hombres y dos (2) mujeres en la modalidad de libre y dos (2) hombres y dos (2) mujeres en la modalidad de solo dance. La delegación se completará con un (1) técnico y un (1) delegado. Estas cuotas serán parte del 40% integral de cada delegación.

Los atletas deberán tener no menos de 12 años a primero de enero del 2022 de edad para ser habilitados para la competencia, de acuerdo con el reglamento World Skate ATC.



9. REGLAMENTO GENERAL

El evento se realizará de acuerdo al reglamento World Skate ATC.

Los casos no previstos en este reglamento serán resueltos de la siguiente manera:

- Si son de orden general: por el Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 de conformidad con las regulaciones de ODESUR.
- Si son de orden técnico: por el comité técnico sudamericano de artístico, de acuerdo con lo señalado en las reglas World Skate ATC.

9.1. Cuota mínima de países

Cada prueba se habilitará con atletas de al menos cinco (5) países (Art. 30.1 y Art. 30.2 del manual de competencia de ODESUR).

9.2. Documento de participación

El pasaporte es el único documento que acredita la nacionalidad del atleta, siendo indispensable su presentación para poder participar en la competencia.

10. AUTORIDADES DE COMPETENCIA

La competencia será organizada por la CSP, mediante su delegado técnico internacional, quien será la autoridad máxima en el evento.

10.1. Jueces y árbitros

Todos los oficiales designados deberán tener credenciales expedidas por World Skate ATC. para cada modalidad. El presidente del comité técnico de Patinaje Artístico designará el número de oficiales.

Los jueces auxiliares serán designados también por el presidente del comité técnico de Patinaje Artístico.

10.2. Jurado de apelaciones

Sus miembros estarán designados por la CSP y sus respectivos comités técnicos. Durante el transcurso de los Juegos, el organismo máximo de apelaciones será el comité ejecutivo de la CSP.

III. SKATEBOARDING

1. CATEGORÍA

De acuerdo con las reglas de WORLD SKATE no hay límites de edad para los participantes.

2. FECHA Y LUGAR

La competencia de skateboarding de los XII Juegos Suramericano Asunción 2022 se celebrará en COP - Sector Nuevo, el 7 y 8 de octubre del 2022.



(Hacer click en ubicación)

S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15



■ Congresillo técnico

■ Competencia

3. PRUEBAS Y MEDALLAS

De acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación correspondiente de la ODESUR, los premios serán distribuidos de la siguiente manera:

PRUEBA	ORO	PLATA	BRONCE
STREET FEMENINO	1	1	1
STREET MASCULINO	1	1	1
TOTAL	2	2	2

3.1. CLASIFICATORIO A LOS JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023

Clasificarán a los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 los países que obtengan medalla de Oro en ambos géneros en la modalidad LIBRE, dicha plaza es otorgada al país.

4. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Las ceremonias protocolares de premiación se efectuarán en los horarios previstos, respetando el período reglamentario de reclamos. Para la ceremonia de premiación los atletas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país, conforme las normas protocolares establecidas por la ODESUR.

Los atletas a premiar deben presentarse 30 minutos antes de la hora prevista para la ceremonia en el lugar de premiación.

5. SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia será aplicado por parte del comité organizador y conforme con la comisión técnica de acuerdo a la cantidad de CONs participantes.

El puntaje de la competencia será otorgado por los jueces de la competencia y puede variar de 0 a 100 según la evaluación global de cada juez. Una vez que los resultados de la competencia son aprobados por el Juez Principal y publicados, ya no están abiertos a apelación.

El formato de ranking será propuesto por el comité organizador en acuerdo con la Confederación Sudamericana de Patinaje, y de acuerdo a las reglas de World Skate.

El Comité Organizador establecerá un mínimo de tiempo necesario para que los atletas practiquen y se familiaricen con el área de competencia. Habrá dos tipos diferentes de sesiones de práctica:

Práctica previa a la competición: los atletas tendrán 2 horas de práctica antes del inicio de las competiciones.

Práctica de competencia: Los atletas tendrán 15 minutos de práctica previa a su competición. Durante la práctica de competición sólo los atletas próximos a competir tendrán acceso al skatepark.

El formato de competencia será de 3 instancias: CLASIFICACION, SEMIFINAL Y FINAL.

5.1. CLASIFICACION

Sesión improvisada (Jam Sesión):

- El formato Jam de clasificación consta de grupos de 10 con rondas de 2 skaters por un tempo de 2 minutos para ambos dentro de la pista.
- Los 5 jueces utilizaran una escala de puntos 0.00 a 100 basada en una impresión general del desempeño de cada skater en la jam.
- De estos 5 puntajes se eliminarán el mayor y el menor puntaje, los tres puntajes restantes se suman y se promedian a numero con 2 decimales para el puntaje final.
- Cada grupo de 10 skaters realizara 5 minutos de calentamiento en la pista antes de empezar su Jam.
- Los primeros 24 skaters avanzan a la semifinal.
- Las puntuaciones no se publicarán hasta que se completen todas las eliminatorias de la Jam Sesión.

5.2. SEMIFINAL

Carrera (Run):

- El formato Run de SEMI FINAL consta de 4 grupos de 6 skaters (24 skaters en total).
- Cada grupo realizara 2 runs (pasadas) de 60 segundos por cada skater, realizando una pasada a la vez hasta que todos terminen sus dos pasadas.
- Los 5 jueces utilizaran una escala de puntos de 0.00 a 100 para cada carrera.
- De los 5 puntajes se eliminaran el mayor y el menor puntaje, los otros 3 restantes se promedian un numero con dos decimales para el puntaje final.
- La puntuación de la mejor pasada contara para avanzar a la final.
- Los primeros 8 skaters avanzan a la final.

5.3. FINAL

Formato Olímpico (2/5/4):

- El formato olímpico (2/5/4) consta de (2 Runs (Pasadas) / 5 Best Tricks (mejores trucos) / 4 Best scores (Mejores puntajes).
- El formato olímpico se desarrolla de la siguiente manera: 2 pasadas de 45 segundos + 5 intentos de trucos individuales, otorgando un total de 7 puntajes. Las 4 mejores puntuaciones se suman para el resultado final de cada skater.

6. PROGRAMA DE COMPETENCIA

El programa de competencia es tentativo y está sujeto a cambios.

DÍA 1	JUEVES 6 DE OCTUBRE	
	Lugar: COP	
	0800 a 10:00	Prácticas
	11:00	Congresillo Técnico
Día 2	VIERNES 7 DE OCTUBRE	
	Lugar: COP	
	09:00 a 16:00	Competencia
Día 3	SABADO 8 DE OCTUBRE	
	Lugar: COP	
	09:00 a 16:00	Competencia

7. REUNIÓN TÉCNICA

La reunión técnica preliminar masculina y femenina, se realizará En Sede de COP - Bloque B, Comité Olímpico Paraguayo el jueves 6 de octubre del 2022, de 12:00 a 14:00 hs.

Cada Comité Olímpico Nacional podrá asistir con dos (2) representantes, sólo uno (1) con derecho a voto. De ser necesario podrá asistir con un intérprete.

El delegado técnico de Confederación Suramericana de Patinaje presidirá la reunión.

8. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO

Los uniformes y los equipos deportivos usados por los atletas y otros participantes deberán atender al reglamento de la World Skate y de ODESUR.

Cada atleta patinará con las protecciones que considere necesarias para garantizar su seguridad.

La tabla será estructuralmente sólida.

No existen limitaciones de forma, materiales y tamaño de skate o de sus partes, siempre que estén compuestas siguiendo estas indicaciones:

- Tabla con superficie superior antideslizante.
- Rodamientos con sus respectivas ruedas.
- Ejes con los respectivos sujetadores a la tabla.



Cualquier otro componente será sancionado por el Juez Principal antes de su uso durante competiciones.

El competidor es responsable de su skate y todo su equipo a la competencia. Tanto el skate como el equipo es individual y cada competidor debe tener su propio. Si cualquier pieza de equipo, o skate, se rompe durante la competición, es responsabilidad del competidor.

De acuerdo al Reglamento de ODESUR, no será permitida publicidad en los uniformes de las delegaciones.

El escenario de competencia contará con todos los servicios e implementos necesarios para el desarrollo de la competencia y la seguridad de los participantes dentro de los lineamientos oficiales internacionales de competencia y de acuerdo a lo dispuesto por World Skate y la Confederación Sudamericana de Patinaje.

9. PARTICIPANTES Y CUPOS

Podrán participar todos los atletas de los países cuyos Comités Olímpicos estén afiliados por ODESUR y que sus Federaciones Nacionales se encuentren afiliadas a la Federación Internacional de Patinaje (WORLD SKATE) y a la Confederación Sudamericana de Patinaje, vigentes a la fecha de la competencia.

Todos los atletas deberán cumplir con los requisitos establecidos por el reglamento vigente de ODESUR y Confederación Sudamericana de Patinaje.

Cada CON podrá inscribir una un máximo de 4 (cuatro) deportistas; 2 (dos) hombres, 2 (dos) mujeres y hasta 1 (un) oficial.

Cada Comité Olímpico podrá inscribir un máximo de 2 (dos) participantes por prueba.

9.1. Cuota mínima de países

Cada prueba se habilitará con un mínimo de cinco (5) países participantes (Art. 30.1 y 30.2 del manual de competencia de ODESUR).

9.2. Documento de participación

El pasaporte vigente es el único documento que acredita la nacionalidad del atleta, siendo indispensable su presentación para poder participar en la competencia.

10. REGLAMENTO GENERAL

Las competencias de Skateboarding se realizarán de acuerdo con el Estatuto de ODESUR, el Reglamento y las Reglas de WORLD SKATE vigentes. La Confederación Sudamericana de Patinaje supervisará el desarrollo del campeonato con apoyo de la Dirección Técnica del Comité Organizador.

Las competencias de Skateboarding se realizarán de acuerdo con el Estatuto de ODESUR, el Reglamento y las Reglas de WORLD SKATE vigentes. La Confederación Sudamericana de Patinaje supervisará el desarrollo del campeonato con apoyo de la Dirección Técnica del Comité Organizador.

Los casos que no se encuentran bajo las reglas serán solucionados conforme con el Estatuto y Reglamento de ODESUR.

Las cuestiones técnicas serán solucionadas de acuerdo con las Reglas y el Reglamento de la World Skate y la Confederación Sudamericana de Patinaje.

11. AUTORIDADES DE COMPETENCIA

El control y desarrollo de las competencias estará a cargo de los árbitros, jueces, oficiales y demás personal administrativo, designado por la Confederación Sudamericana de Patinaje.

11.1. MISION DE JUZGAR

El criterio de evaluación mundial de Skateboarding fue creado para fomentar y preservar la progresión del deporte mientras se destaca la importancia de la creatividad y la originalidad dentro de la competición.

11.2. CRITERIOS GENERALES DE JUZGAMIENTO MUNDIAL

- DIFICULTAD Y VARIEDAD DE TRUCOS REALIZADOS
- CALIDAD DE EJECUCION
- REPETICION
- FLUJO Y CONSISTENCIA
- USO Y RECORRIDO DE OBSTACULOS INDIVIDUALES

11.3. PROTESTAS Y APELACIONES

Los fallos del jurado o las calificaciones son inapelables contra ellos no aplica procedimiento alguno ni instancias superiores.



IV. LINEAMIENTOS GENERALES

1. INSCRIPCIONES

Los Comités Olímpicos Nacionales deberán realizar su proceso de inscripción a través del sistema del Comité Organizador, bajo instrucciones que se enviarán a cada CON.

Es necesario enviar sus solicitudes de intención de participación de deportes en los formatos oficiales que el Comité Organizador defina. Se debe indicar en ellos los deportes en los cuales tiene intención de participar en los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022.

1.1. Inscripción numérica

En la inscripción numérica deberá indicarse la cantidad (sin especificar los nombres) de atletas, oficiales, cuerpos técnicos y auxiliares, en deportes individuales y por equipo que integraran la delegación. Deberán recibirse en el Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 hasta el 4 de abril del 2022.

1.2. Lista larga (inscripción nominal preliminar)

La lista larga de atletas, oficiales, cuerpos técnicos, personal administrativo y auxiliar deberá ser enviada al Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 a más tardar a hrs. 23:00 (hora paraguaya) del 17 de junio del 2022.

1.3. Inscripción nominal

El Comité Organizador recibirá la inscripción nominal de deportes individuales hasta el 1 de septiembre del 2022 a hrs. 23:00 (hora paraguaya). Después de la fecha establecida, no se podrán realizar cambios de inscripción e incorporación de participantes.

Solo se realizarán por justificaciones médicas.

El Comité Organizador validará las inscripciones únicamente con la recepción de los formatos oficiales, los cuales deberán estar debidamente firmados y sellados por las autoridades del Comité Olímpico Nacional respectivo.

2. CONTROL AL DOPAJE

Las pruebas para el control del dopaje serán realizadas por la Comisión Médica del Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 de acuerdo a lo expresado en las Normas Antidopaje de la ODESUR, el reglamento de WORLD SKATE y de acuerdo a las Reglas Antidopaje aprobadas por la WADA.



XII JUEGOS SURAMERICANOS
ASUNCIÓN 2022